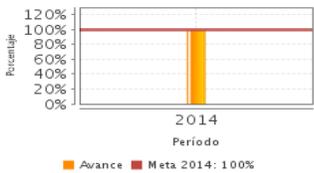


**Descripción del Programa:**

Su propósito consiste en promover la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y de las oficinas catastrales de las entidades federativas y municipios, a partir de la realización de proyectos que permitan a los gobiernos locales estandarizar procesos y continuar con la vinculación y homologación de la función registral y catastral del país.

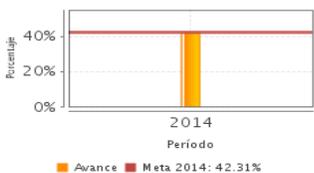
**Resultados**

Porcentaje de entidades federativas adheridas al Programa que han adoptado los modelos establecidos para la Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros



Frecuencia: Anual  
Año base: 2013  
Meta: 100.00 %  
Valor: 100.00 %

Porcentaje de proyectos de modernización registrales y/o catastrales concluidos en las Entidades Federativas



Frecuencia: Anual  
Año base: 2012  
Meta: 42.31 %  
Valor: 42.31 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El Programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto. Está trabajando en una Línea Base sobre la situación actual de las instituciones registrales y catastrales del país. 1. El Programa amplió su cobertura hacia los municipios. 2. Las acciones del Programa permiten que se tengan procesos ordenados y expeditos en los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros del país. Los valores de los Indicadores del Programa indican que su desempeño en 2014 fue adecuado, pero no proporcionan valores absolutos sobre su actuación. Para 2014, las 32 entidades federativas del país habían adoptado modelos establecidos por el Programa para la modernización de sus Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. Con los Indicadores no se sabe cuántos proyectos de modernización se recibieron, aprobaron o concluyeron, por lo que se recurrió al documento titulado "Justificación de avances de Indicadores 2014". Así, en 2014 el Programa recibió 29 solicitudes de apoyo, de las cuales 20 fueron para modernización de Registros Públicos de la Propiedad y/o Catastros. En total 24 propuestas recibieron apoyo para modernización, es decir cuatro más que las recibidas en el año. El total de proyectos concluidos fueron 11. Estas cifras ponen de manifiesto el carácter multianual de los proyectos atendidos por el Programa. (OTR14)

**Definición de Población Objetivo:**

Son los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las 32 entidades federativas del país, y los municipios que tienen bajo su jurisdicción el Registro Público de la Propiedad o el Catastro, que presentan proyectos ejecutivos de modernización y que disponen de suficiencia presupuestaria para aportar los recursos establecidos en los Lineamientos de Operación del Programa.

**Cobertura**

**Cobertura**

Entidades atendidas	20
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Registros Públicos de la Propiedad, Catastros	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	ND
Población Atendida (PA)	20
Población Atendida/ Población Objetivo	ND

**Evolución de la Cobertura**

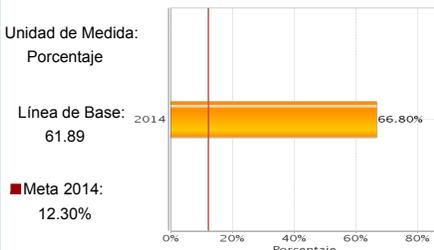


**Análisis de la Cobertura**

El número de entidades federativas apoyadas mostró una tendencia decreciente entre 2008 y 2012, cuando los valores extremos fueron 20 y 11, respectivamente. A partir de 2012 la tendencia se modificó, hacia la alza, de tal manera que en 2014 se alcanzó nuevamente la cifra máxima de 20 entidades federativas apoyadas. Las entidades de mayor interacción con el Programa han sido Yucatán, Distrito Federal y Puebla. En sentido contrario, los estados de Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz han sido los de menor atención.

**Análisis del Sector**

Modernización de los registros públicos de la propiedad y los catastros de las entidades federativas. Registros Públicos de la Propiedad (Subindicador)



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	ND	71,689.42	ND
2010	393.18	82,424.40	0.48 %
2011	414.05	81,862.40	0.51 %
2012	302.53	82,468.88	0.37 %
2013	270.04	20,392.64	1.32 %
2014	276.95	23,922.96	1.16 %

**Análisis del Sector**

El Programa está alineado al Objetivo 2.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 "Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna". Entre 2010 y 2014 su presupuesto ejercido sumó 1,657 millones de pesos, a precios constantes de 2012. En 2011 se tuvo el máximo monto ejercido con 414 millones, disminuyendo en 2012 y 2013, y con ligera recuperación en 2014 con 277 millones de pesos. En 2014 se apoyaron a 20 entidades federativas y las que recibieron mayor aportación fueron México, Nuevo León y Yucatán; las tres ejercieron más de 20 millones de pesos.

Año de inicio del Programa: 2010

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. El Programa ha diseñado y probado un modelo para la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros del país. 2. Ha logrado que las 32 entidades federativas se le adhieran. 3. Ha añadido en su Población Objetivo, a partir de 2014, a los municipios, a través de sus gobiernos estatales. 4. Ha mostrado un desempeño interno satisfactorio. 5. Su normatividad y lineamientos son claros y sencillos. 6. El Programa coadyuva a la Estrategia Digital Nacional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. El Programa deberá destinar mayores apoyos a entidades federativas con menor nivel de desarrollo. 2. El Presupuesto Federal original para 2015 fue de 303 millones de pesos, mientras que el presupuesto modificado se ubicó en 115 millones de pesos. Ambos presupuestos están a precios corrientes. La reducción del presupuesto modificado fue 62 por ciento con relación al original, y a precios constantes representaría la mitad del ejercido en 2014.

**Recomendaciones**

1. Se sugiere que el Programa trabaje en mecanismos para la adhesión de los gobiernos municipales como parte de su Población Atendida. 2. También que establezca criterios para ordenar la prioridad de atención de los gobiernos municipales. 3. Parece muy conveniente la elaboración de un Análisis de Factibilidad para la elaboración de una Evaluación de Impacto. Dicho análisis permitirá conocer la viabilidad para realizar tal evaluación, a través de la valoración sobre la existencia de la información necesaria para llevarla a cabo.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

1. Implementación de la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC) (31/08/15). 2. Visitas a las entidades federativas con proyectos de modernización de Registro Público de la Propiedad y/o Catastro (31/08/15). 3. Participación en Consejos de Ordenamiento Territorial; reuniones con gobiernos estatales; realización de la revista electrónica "Reporte Registral y Catastral" (31/08/15).

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. El Programa inició la formulación de guías para la elaboración de proyectos ejecutivos, así como el desarrollo de una Plataforma de Información Registral y Catastral. 2. Se desarrolló y puso en marcha la primera fase del Sistema Integral para la Gestión de la Información Registral y Catastral (SIGIRC). 3. La Matriz de Indicadores de Resultados 2015 contiene tres Indicadores de Fin y un indicador de Propósito, Componente y Actividad, respectivamente. Tres de los seis Indicadores utilizados en esta evaluación están incluidos en la Matriz 2015.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**  
 (Responsable del programa o acción)

Nombre: Hilario Salazar Cruz  
 Teléfono: 36013000  
 Correo electrónico: hilario.salarzar@sedatu.gob.mx

**Coordinador de la Evaluación**  
 (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Luis Jaime Sobrino Figueroa  
 Teléfono: 54-49-30-00  
 Correo electrónico: jsobrino@colmex.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
 (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
 Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria U003